

TARIFA	SUSCRITORES.
4. ^a plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3. ^a . . . 15 . . .	18 . . .
2. ^a . . . 20 . . .	18 . . .
1. ^a . . . 5 . . .	4 . . .
3. ^a . . . 10 . . .	12 . . .
1. ^a . . . 15 . . .	12 . . .

Esquejas á tres columnas en 1.^a, 50 pesetas

C) UNICADOS, á precios convencionales

D. Carlos M.^c Conachy

DENTISTA

Mendez Nuñez, 17, 1.^o

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

Entre ministeriales se insistía esta tarde en que el último acto realizado por la Diputación es contrario á la ley, y que caso de continuar por el camino emprendido pudiera legarse hasta el de que fuera aquella suspendida.

Decían otros que el gobierno se proponía ganar tiempo para ver si se dulcificaban las relaciones entre el gobernador y los diputados provinciales.

El Sr. Cánovas del Castillo decía esta tarde, contestando á varios periodistas, que aparte la descortesía que hubiera podido haber entre el señor Gobernador y la Diputación, era lo cierto que esta se había puesto fuera de la ley, cosa que no había de to erarse.

El señor Canalejas ha anunciado hoy la interpelación.

El señor García San Miguel ha interpelado hoy en la sesión del Congreso al ministro de la Guerra, por el hecho de haber anunciado una convocatoria de 300 plazas para la Academia general militar. El general señor Azcárraga contestó que aun ese número, que le parecía excesivo al diputado interpelante, resultaría deficiente, calculando que un veintidos por ciento de los alumnos que ingresan no llegan á oficiales, y que de los que salen de la Academia, terminados los estudios, hay que proveer las vacantes de todos los cuerpos del ejército.

También hubo un largo é interesante debate entre el duque de Almodóvar y el ministro de Fomento, censurando el primero el decreto dado por el segundo sobre vinos artificiales, decreto que según el orador constituía una traba para la exportación y una prohibición absoluta para la fabricación de licores.

Añadió que dicho decreto en manos de los gobernadores y alcaldes, podía constituir por las interpretaciones á que se prestaba un arma electoral, y demostraba además una intrusión del ministro en las funciones legislativas, estableciendo delitos que no consignaba el Código penal.

Sobre este último punto se proponían los fusionistas presentar una proposición incidental y quedaban deliberando los exministros liberales sobre la conveniencia de presentarla cuando saliera del Congreso.

Los alumnos de Medicina no han entrado hoy en clase para protestar contra el hecho inculcable de haber sido despedidos de las clínicas del hospital los enfermos de dos salas por no tener fondos la Diputación provincial para atender al cuidado de los mismos.

No creemos que los alumnos de medicina hagan bien al mostrarse revoltosos y turbulentos, pero sí que la Diputación ha cometido una crueldad que no tiene nombre al adoptar determinación tan poco humanitaria.

En la sesión del Congreso se leerá hoy una proposición aprobada por el señor Cánovas pidiendo un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas con cargo al presupuesto extraordinario del anticipo de 150 millones del Banco, para fomentar las obras públicas en las siete provincias que han sufrido por las inundaciones, que son Sevilla, Jaén, Córdoba, Málaga, Badajoz, Granada y Ciudad-Real.

El señor Garijo es probable que la poye.

Los diputados gallegos se han acercado al ministro de Hacienda para recomendar la proposición del señor Vincenti relativa á la condonación de débitos por consumos de alcoholes en la región gallega.

El ministro contestó que estudiaría detenidamente el asunto.

La Reina ha entregado á los señores conde de Xiquena y Montilla, que han

estado hoy á cumplimentarla, 10.000 pesetas para que se repartían entre los perjudicados por las inundaciones en la provincia de Jaen.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 14 de Marzo.

El Consejo de la Marina se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del ministro. Este pronunció breves palabras de afecto para los individuos del Consejo, á las que contestó con frases corteses el Almirante Chacón.

Leyóse el informe emitido por la comisión que se trasladó á los astilleros del Nervión, cuyo documento es ya conocido de los lectores, y el general Barrié leyó la ponencia que, según he oído, se inspira algún tanto en el criterio del informe. A propuesta del ministro quedarán sobre la mesa ambos documentos para estudiarlos y resolver sobre ellos en la nueva reunión que se celebrará pasado mañana, miércoles.

El ministro de Marina ha introducido 600.000 pesetas más de economías sobre las consignadas en el presupuesto de Marina presentado por su antecesor señor Montojo.

El Japón ha consignado doscientos millones de pesetas para la construcción de una escuadra tomando como modelos los buques de la armada inglesa y francesa.

Conviene que nuestro Gobierno tenga presente esto, ya que, al parecer, abrigan propósito los japoneses de colonizar territorios que no les pertenecen.

PROFECIAS

Si el Tajo volviera á levantar la cabeza, se calmaría otra vez inmediatamente, convencido de que ya no hacía falta ma'dita, por haberle quitado los periodistas el oficio de profetizar.

En este oficio, como en todos, ya se nota el exceso de oficiales, ú oficiantes, y esta desmedida concurrencia acabaría de matar la carrera, si en las redacciones de los periódicos no se hubieran creado plazas á propósito, donde van colocándose los que sienten decidida vocación á la profecía.

No hay más que obtener una plaza de sacerdote de la prensa: de reporter á profeta no hay más que un paso: á fuerza de adelantar noticias se llega á adelantarse á las noticias.

Pero el canard no es más que el primer grado, la primera orden de las que hay que recibir antes de llegar á las mayores: con éstas ya se puede hacer el artículo de fondo, que es la profecía propiamente dicha.

En los artículos de fondo se anuncian las grandes calamidades. No hay más que subirse al editorial de un periódico y ya puede uno preguntarse á dónde vamos á parar y decirlo en seguida.

«Esto se va», dicen otros, y llaman ciego á todo el mundo porque no vé lo que se viene encima, ó porque no le importa por lo que va ni por lo que viene.

Otras veces los profetas no ven claro; pero no por eso nos perdonan la profecía: entonces declaran que nadie sabe lo que va á suceder; y esta es la profecía más temible: nadie sabe nada, ni ellos lo saben... ¡qué será ello!

Los que no somos profetas sabemos las cosas según van sucediendo; vivimos al día, á calamidad por día, y aun preferiríamos vivir un poco atrasados.

Para un día nos contentamos con «la dinamita en París», y cuanto más lejos mejor; con «la explosión de una mina» tendríamos para dos ó más veces, por nuestro gusto...

Pero los profetas no nos perdonan: no hemos salido de una y ya nos quieren

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		Trimestre
		Ptas. Cts.
Capital	5	6
Fuera de la capital	6	60
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero—Llanes y Bañerarios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

meter en dos... y dicen que ahí viene Sagasta, por ejemplo.

Buñolería nacional

¿A dónde vamos á parar?

Con eso de la subida de los cambios es fama que vamos á parar en alguna parte.

En el *dónde* y para todos los gustos; y *El Correo Español* manifiesta el suyo: «El País tiene la palabra. Después ya la usaremos nosotros.»

Esto es: Hablará Ruiz Zorrilla y luego don Carlos.

Y... ¿qué más? ¿Cree usted resue'tos ya con eso nuestros apuros?..

Pues el caso ¡claro está! es saber quien hablará monedas de cinco duros!

Lo que es para hablar por hablar... bien se están Pidal y Martínez en su respectiva *Corte*.

Una de dos, ó de tres, ó de varias. La situación es tan mala, que todos los médicos sin enfermos hablamos de ella.

Un médico carlista: «Porque una de dos: ó Cánovas tiene remedio para la situación de España, ó no le tiene.»

¡O la situación de España no tiene remedio!

Que todo puede ser. Por de pronto se sabe que el remedio ha de ser más cruel que el cirujano que opera en estos momentos.

Y si no hay cirujano, no hay remedio... más que el de seguir diciendo, entre curiosos y resignados:

¿Qué remedio tienen!..

Ministro nuevo... economías nuevas. El señor Beránger viene resuelto á hacer una hombrada, en vista de lo malos que están los tiempos.

El nuevo ministro hará economías de seiscientas mil pesetas en el presupuesto de Marina.

Hay que mirarlo bien: ¡seiscientas mil pesetas!

Si al señor Beránger le falta alguna de las cruces del mérito *nabal*... esta es la ocasión.

Porque puede decir, después de esto, y el país con él:

—¡Buen nabo hemos arrancado!

Repito que hay que mirarlo bien: Seiscientas mil pesetas de economías...

O bien mirado: ¡Seiscientas mil economías de á peseta!

Lo de Almagro no ha sido nada... nada bueno.

La *Epoca* dice:

«Es posible que se trate de gente hambrienta ó de algo peor.»

¡Peor que gente hambrienta?... ¡Dios nos asista!

Entonces no habrá más remedio que contratar cuatro ó cinco cruceros.

Un clavo saca otro clavo (si los dos no quedan dentro) y de lo agudo del mal suele venir el remedio.

De París, por el alambre:

«Una comisión de extranjeros residentes en el barrio de Passy, se presentó ayer al alcalde, para preguntarle si podían, sin peligro, continuar viviendo en París.

El alcalde les dió toda clase de seguridades.»

Mejor lo hacen en China.

El emperador de China ha garantizado la seguridad personal de los extranjeros en su territorio.

En la duda, y visto como están los tiempos en la vieja Europa, optemos por el Celeste Imperio.

En París vuelan las casas... con todo género de seguridades; y ya es sabido

LA SEÑORA DOÑA BIBIANA RUGAMA DE LA SIERRA HA FALLECIDO

á las cuatro de la tarde del 14 de Marzo de 1892

R. I. P.

Su hermano D. Hilarión Rugama de la Sierra, hermana política doña María Visitación Mazas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Participan esta noticia á sus amigos y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

(No se reparten esquelas)

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha tenido á bien conceder á cada uno de sus diocesanos cuarenta días de indulgencia por cualquier acto de piedad ó devoción que practiquen en sufragio del alma de la finada.

EL SEÑOR DON GENARO CAGIGAL Y TOCA

FALLECIÓ EN VILLAVERDE DE PONTONES

á la una y media de la madrugada del día 15 de los corrientes á los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Su viuda, hijos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo el jueves próximo, día 17, á las diez de su mañana; á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

No se reparten esquelas.

El ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de marzo de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El señor Canalejas, se ha acercado esta tarde al presidente del Congreso para decirle que de Zaragoza le apremiaban para que explanara la interpelación anunciada, sobre la conducta seguida por el gobernador de aquella provincia con la Diputación; y sabiendo que el señor Elduayen estaba enfermo, le rogaba que se eligiera un medio para que, sin pecar de descortés con el ministro, pudiera atender á las instancias reiteradas que se le hacían de aquella provincia.

El señor Cánovas celebró con el señor Pidal una conferencia y en ella se convino que de no estar bien mañana el ministro de la Gobernación, contestase al señor Canalejas el de Ultramar ó el de Gracia y Justicia.

EL SEÑOR D. RAMON OSORO HERRERA

Capitán de la marina mercante Falleció en Manila el 25 de Enero último.

Su desconsolada esposa doña Paulina Pardo, hijos Ramón y Paulina hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía mañana jueves 17 á las diez de su mañana; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la calle de la Marina, núm. 1, piso segundo y despide en la iglesia.

Santander 16 de Marzo de 1892.

que de París vienen las modas para la Europa restante.

A la China me voy, te lo vengo á decir por si algo me mandas para algún mandarín!

De La Libertad... (con solemnidad):

«La solemnidad que hubo de darse ayer al acto de tomar posesión del ministerio de Marina el general Beránger, ha producido un doble resultado, á juicio de las personas observadoras.»

Esperemos noticias del observatorio de San Fernando... ¡a ver!

Porque lo que es las demás, ó todo el mundo está sordo ó no anuncian nada más que el trueno gordo.

Uno de los sencillos resultados del resultado doble, es la entrega á la Hacienda, en material inservible, de la considerable suma de cien millones de reales.»

Cien millones de reales en material inservible.

Eso le servirá á la Hacienda para sustentarle por la vigésima parte de cien millones.

Pero por algo se empieza...

A prescindir de lo inservible, y convertirlo en dinero.

Ese es el camino, ese.

Y á tal resultado alcanza, que si se recorre entero todo será bienandanza...

¡Hasta yo tengo esperanza de hacerme con un crucero!

Dice El Clamor que los que á tontas y á locas contesten al gobierno en el Parlamento y en la prensa «cuánto mejor emplearían su tiempo enterándose de lo que pasa en el mundo!»

Cualquiera pensaría que el gobierno conservador no pasa en el mundo...

Pero de todas maneras, es cierto que se puede emplear el tiempo mejor que en combatir al gobierno á tontas y á locas.

Es empleo mejor y más tranquilo el gobernar, aun por el mismo estilo.

LO PRIMERO ES LA ENERGIA

Cuando el día 12 llegaban los cambios al 17 por 100, todavía fiaba el *Economist* francés en que la situación de España no era desesperada, ni mucho menos; todavía creía que España, con sus notables progresos realizados durante los últimos quince años, con la extensa red de ferrocarriles que posee, con el desarrollo de las industrias minera y vinícola, si no es un país rico, cuenta con recursos para dominar la terrible crisis que atraviesa.

Pero lo primero que necesita es que se le diga la verdad, que se confiese el déficit que real y positivamente acusan sus presupuestos, no de 20 ni 40 millones, sino de cien millones de pesetas; á fin de que así se tenga valor y coraje para aplicar el remedio.

No está el mal en la Deuda pública, cuya cuantía de 287 millones de pesetas es inferior á la de otros países que se encuentran más desahogados; pero si ha de restablecerse el crédito, preciso será colmar aquel déficit con economías en los ministerios que más enormes gastos absorben aquí como en todas las naciones: Guerra y Marina; reduciendo á la vez las obras públicas, así como los de todos los demás servicios.

No nos parece excesiva la rebaja que el *Economist* indica de 20 millones en los 141 del presupuesto de Guerra, ni exagera mucho al aconsejar que se restrinja en un 10 ó 15 por 100 el contingente del Ejército; ya que el país goza de una paz absoluta, sin temor á que nadie la turbe. Al contrario, peca de parco el articulista; pero, así y todo, no sería pequeño triunfo llegar á esa cifra de este primer golpe, para hacer boca y predisponer los espíritus á mayores sacrificios en dos ó tres ejercicios sucesivos.

En lo que no estamos conformes con el *Economist* es en que se ahorren otros veinte ó veinticinco millones de pesetas en lo que él llama agricultura, comercio y obras públicas; porque además de ser su presupuesto mucho más reducido que el de Guerra, equivaldría esa supresión á paralizar el desarrollo de la riqueza

pública. Con todo, si ello fuera absolutamente indispensable, córtese también aquí por lo sano, con tal que la ley de proporción se guarde, así en cuantía como en la respectiva utilidad los fines.

También estima el *Economist* que en vez de 747 millones de pesetas que importa el presupuesto de ingresos bien podría España pagar 800 millones, puesto que Francia, con solo el doble de la población, paga 3.200 millones de francos. Ese aumento se podría obtener con más escrupulosa percepción de unos impuestos y el arrendamiento de otros.

Por último indica la necesidad de derogar la ley del Banco, dejando reducida á más prudentes límites la emisión de billetes, renunciando el Estado á percibir los 100 millones restantes del préstamo de los 150, cuya entrega está señalada por mitades para el 1.º de julio de 1892 y 1893, y elevando por su parte el Banco el descuento al seis y medio por ciento, equivalente al producto que la Deuda exterior hoy rinde.

El artículo que extractamos sintetiza el pensamiento que le inspira en esta verdad palmaria: «La salvación de la Hacienda española depende de la energía, más bien que de la inteligencia.»

ECOS VARIOS

Roedores.—Matrimonios en las islas Lon-Tchou.—Coloración de las flores.—Un amable boticario.

Desde hace algún tiempo iba siendo tan grande el número de ratones en el Central Park de New-York, que llegaron á atreverse con los elefantes y rinocerontes, á los cuales atacaban devorándoles los pies, á pesar de la defensa de los desdichados colosos. En vista de esto tuvieron que encerrar con ellos dos fox-terriers, Gyp y Fanny, que cada noche hicieron en los roedores carnicería tan horrible que lograron en poco tiempo extirpar tan enojosa plaga.

Un viajero que acaba de pasar unos días en las islas Lon Tchou, describe la extraña manera de efectuarse allí los matrimonios.

La ceremonia consiste en una visita que el novio hace á todos sus amigos, los cuales le cubren con los vestidos y adornos más grotescos y ridículos. Algunas veces lleva una especie de cada larga pintada de varios colores y sostenida por una correa, en la cual van colgados numerosas baratijas, campanillas y trompetas. Otras completan el traje con una careta, un sombrero encarnado y un cacharro de hojalata suspendido en la espalda del casado, que añadido al ruido de las campanillas atrae una multitud de chiquillos que le siguen á todas partes.

Allí se dice que tal costumbre ha sido introducida por las autoridades con el fin de que los divorcios sean menos frecuentes, resultando el matrimonio bromas tan pesada, que el que piensa casarse lo mira dos veces antes de hacerlo.

Un horticultor de Buenos Aires ha descubierto el medio de variar el color de las flores y ha expuesto en sus jardines rosas verdes, azules y violetas. Como no se trata de un especulador, sino de un aficionado, éste no ha tenido inconveniente en dar á conocer su procedimiento.

Por de pronto lo esencial es operar sobre rosas completamente blancas. Para darles el color azul es preciso regar la planta durante todo el invierno con una solución de azul de Prusia. En la primavera la flor se abrió con el color deseado. Si por el contrario, se trata de que la rosa sea verde, se la riega con sulfato de cobre, etc., etc.

La nieve que cayó en París durante el mes de febrero próximo pasado se calcula en tres millones de metros cúbicos, esto es un volumen suficiente para cubrir una calle de cinco kilómetros de largo por treinta de ancho hasta la cumbre de los edificios, ó sean veinte metros de altura.

En una botica:

—Don Nicasio, ¿no podría usted prepararme aceite de ricino de manera que no se note el gusto?

El boticario (muy amable).—Nada

más fácil, señorita, voy á preparárselo á usted inmediatamente, haga usted el favor de sentarse, y entre tanto permítame que la ofrezca, para que el tiempo se le haga más corto, un vasito de refresco de jarabe de grosella...

La joven, confusa.—Es usted muy amable caballero!—(Después de un rato) ¿Está ya preparada la medicina?

El boticario.—¿Pero no ha notado usted nada?

La joven, sorprendida.—¿Pues qué?

El boticario.—El aceite de ricino! ¿Estaba mezclado con el jarabe!

La joven, asustada.—¡Pero si era para mi hermanito!

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

A las 11 de la mañana ha sido

mordido, en el muelle, próximo á la capitanía del puerto por un perro de Terranova, un individuo llamado Santiago, que vive en la cuesta de la Atalaya, número 35.

El individuo mordido pasó á la Casa de socorro, donde se le practicó la cura de una herida que presentaba en la pierna izquierda.

Terminada la información suplementaria, acordada en la causa contra don Lucio Balmaseda y don Isidro María de Bedía, por falsificación de documentos, fué elevada ayer á la Audiencia, y hoy se ha señalado por la Sección segunda para comenzar las sesiones del juicio oral y público, el día 6 de abril próximo, á las 10 de la mañana.

Han sido denunciadas varias

vendedoras de naranjas por interceptar la vía pública.

Parece se tomarán energías medidas para evitar esos abusos.

Ayer avanzaban, en dirección

opuesta, por la plaza de la Constitución, dos personas, una de las cuales llevaba bajo el brazo distintos cristales con los que hizo pedazos al otro la capa que le cubría.

El perjudicado ha producido la queja correspondiente en las oficinas de la Guardia municipal.

En la calle de la Libertad, número 8, piso principal, se encuentra enfermo un individuo llamado Miguel Mena, con esposa y dos hijos, sin tener medios para alimentarlos.

Se excita la caridad de aquellas personas piadosas que puedan socorrerle.

Dice un periódico de Bilbao.

Hoy se han efectuado en esta plaza algunas operaciones de compra de papel sobre París, pagándose al enorme precio de veinte por ciento de beneficio; con este motivo, parece se han dado casos de presentar al cobro letras pagaderas en francos, sin querer admitir esta moneda por las casas tenedoras de las libranzas, bajo el pretexto de que no es el franco la moneda usual en la plaza.

El caso es que estas letras de cambio, que venían á cargo del girado pagaderas en francos, han sido protestadas por notarios de la localidad, á petición del último endosado, por más que se haya hecho constar, según tenemos entendido, que las casas á cuyo cargo estaban extendidas las libranzas, se hallaban dispuestas al cumplimiento de lo que en ellas se estipula.

De seguir por este camino, el desconcierto que reina en el comercio aumentará considerablemente, siendo cada vez más difícil toda transacción mercantil.

Hemos recibido el número 11 de

la nueva revista *España y América*, que se publica en Madrid con éxito creciente, y cuyo sumario insertamos á continuación:

TEXTO: «Crónica», por A. Sánchez Pérez.—«Don Angel de Saavedra, duque de Rivas» (continuación), por Juan Valera.—«La cuestión del día», por G. Repáraz.—«El cadete Rodríguez»,—«Fragmento», por R. Sánchez Díaz.—«El Invierno» (conclusión), por Luis Vega-Rey.—«Estrenos», por Carlos Díaz Valero.—«El triunfo del guerrillero», por M. Pérez de la Manga.—«Libros y revistas», por Luis Bonafoux.—«Paseos por París», por L. Arzubialde.—«La nutrición de las plantas», por E. Morrén.—«Nuestras ilustraciones», por Cicerone.—«Anuncios».

FOTOTIPIAS: Publicación en Palos, en 1492, de la orden Real sobre el armamento de las carabelas de Colón.—Honderos de las islas Baleares.—Hato de cabras blancas del Instituto agrícola de Alfonso XII en la Moncloa.—Entrada de Toledo por el puente de Alcántara.

GRABADO: Interior de la basílica de San Pablo en Roma.

FOTOGRAFADO: El cadete Rodríguez.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha detenido á varios trabajadores mineros de aquel distrito, que en la noche del 11 anduvieron haciendo disparos de armas de fuego y apedrearon la casa de don Juan Martínez en el pueblo de Miño, de la cual rompieron algunos cristales.

La guardia civil de Castro Urdiales, da cuenta de que una de estas últimas noches fueron detenidos dos mineros llamados Sotero González, natural de la provincia de Burgos, soltero, de 42 años, y Policarpo Belmonte, casado, de 41 años; entre los cuales, que examinaban hacia la expresada villa, ocurrió una reyerta, resultando uno de ellos lesionado por el otro... y despojado de 20 pesetas.

En el puerto de la Requejada, entró el día 12 el vapor «Arnao» con carbón. El bergantín «Lourra Marie» salió para Dunquerque, del mismo puerto, y el pailebot «Cinco Hermanos» para Bilbao.

Del puerto de Castro Urdiales salieron para Newport, con cargamento general los vapores «Santurce» y «Trinidad.»

De hoy

Anoche á las ocho próximamente, un marinero se dirigió desde el vapor *México*, de cuya tripulación formaba parte, á uno de los buques surtos en la dársena, con el exclusivo objeto de visitar á algunos amigos y compañeros de profesión que se hallaban en el segundo de los buques mencionados.

Al penetrar en el mismo tuvo la desgracia de caer desde cubierta al fondo de la bodega, de la cual le sacaron sus compañeros en gravísimo estado.

Conducido en brazos de estos á la casa de socorro, pudo apreciarse con exactitud la importancia de las contusiones que recibiera en su caída. Efecto de ésta sufría el paciente, á las once de la noche una fuerte conmoción cerebral, y su estado general era grave en extremo.

El herido se llama Severino Fernández, natural de Asturias.

A las doce fué conducido al hospital, después de dársele una sangría en la casa de socorro, lo cual parece que produjo algún alivio en su estado, que parecía tan grave en los primeros momentos, que hubo de administrársele la Extrema-unción.

En el hospital se mostró muy reanimado, queriendo ayudar á los que le desnudaban.

En la plaza de Atarazanas promovió ayer tarde dos fuertes escándalos, una mujer vendedora de carnes, que según parece tiene el capricho de promoverlos á cada instante, provocando á sus compañeros.

Quedó detenida en el principal.

El empleado de obras públicas don Pedro Sainz ha depositado en la posada situada en la calle de Santa Clara número 15, tres caballos que se encontraban causando daños en los juncuales de Maliaño.

Ha sido denunciada una sirvienta de la calle de Calderon por depositar basuras en la vía pública.

Por orden telegráfica del Ministerio de Hacienda se prorroga hasta el 25 del actual el cumplimiento del Real decreto de 23 de Febrero último referente á los guías de circulación de que han de ir provistos los conductores de los artículos que se detallaban en la base 1.ª del mencionado Real decreto y á los vendis de que trata la base 2.ª

Los comerciantes ó almacenistas de los géneros sugetos á gnia deberán presentar en las Aduanas correspondientes, antes del mencionado día 25, relaciones juradas de las existencias que posean en sus comercios ó almacenes si es que han de hacer remesas de ellas á otro punto, según determina el párrafo 2.º de la Real orden dictada también en 23 de Febrero próximo pasado.

Los remitentes de géneros harán los pedidos de los guías por medio de solicitudes que se les facilitarán previo pago de 75 céntimos de peseta por la Administración de las formalidades que establecen los casos 4.º 6.º y 7.º de la misma Real orden.

El día 25 de enero falleció repentinamente en Manila, á bordo del vapor que mandaba, el capitán de esta matrícula nuestro querido amigo don Ramón Osoro y Herrera, á cuya familia acompañamos en el sentimiento por tan sensible desgracia.

Han llegado á la estación del ferrocarril del Norte por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

570 bultos centeno, al señor Ortíz, 100 id. harina, al señor Salazar; 11 id. vino, al señor Cubero; 500 id. centeno, al señor Hoppe; 109 id. harina, al señor González; 240 id. centeno, al señor Revollar; 106 id. harina, al señor Cuevas, 100 id. id. al señor Gutiérrez; 29 id. paja, al señor Viñas, 3 id. pipas, al señor Díaz; 9 id. jamón, al portador; 3 pipas, al señor Blanco, 171 id. conservas, al señor Pérez; 60 id. id. al señor Salazar; 1 id. vino, al señor Perreira; 13 id. garbanzos, al señor Martín; 1 id. cerillas, al señor Rodríguez.

Gran velocidad.—1 bulto vino, al señor Martínez; 9 id. huesos, al señor Sanz; 3 idem queso, al señor Ruiz; 3 id. quesos, al señor Aldasoro.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Con esta fecha dirigimos al director de *La Voz Montañesa* la siguiente comu-

nicación, que agradeceríamos diera usted á luz en el periódico de su digna dirección:

Sr. Director de *La Voz Montañesa*.

Muy señor mío: El Comité de la Agrupación santanderina del Partido Socialista Obrero ha visto en el número correspondiente al día de hoy del periódico de su dirección, un artículo en que se pretende contestar á las manifestaciones hechas por el compañero Pablo Iglesias, en el *meeting* celebrado el domingo último en el Circo Ecuestre.

Nada ha de oponer este Comité á las apreciaciones contenidas en el artículo á que se deja hecha referencia, porque son de tal índole, que ni dignas son de réplica; pero si ha de contestar al reto que al final de dicho escrito se dirige al citado compañero, manifestando á usted que, si bien no son aceptables, por lo ofensivas para la dignidad personal, las condiciones que se proponen, acepta la idea en principio y promete solemnemente que, tan pronto como los individuos de la Agrupación santanderina del Partido Socialista Obrero alleguen los medios necesarios—que ha de procurar sea en breve—para que el compañero Pablo Iglesias pueda volver á esta capital, se efectuará la controversia deseada.

Suponiendo que usted, dando una prueba de imparcialidad, acoja en su periódico esta contestación, se ofrece de usted s. q. b. s. m.—Por el Comité local, *Toribio Pascual Palacios*, Secretario 1.º Santander 15 de marzo de 1892.»

Audiencia

Hoy se ha visto en juicio oral ante la Sección 1.ª la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Estanislao Nicolás López Paz, vecino de Santa Olalla, por supuesto delito de hurto de maderas, en propiedades particulares. En vista del resultado de las pruebas, el señor abogado fiscal que provisionalmente había pedido se condenase al procesado á dos meses y un día de arresto mayor, presentó escrito de conclusiones definitivas, solicitando en ellas la absolución del acusado por no constituir delito los actos por el mismo ejecutados, cuya absolución había interesado también la defensa por los mismos fundamentos.

Ante la Sección 2.ª y Tribunal de Jurados comenzaron esta mañana las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Ruiz Rebolledo por muerte de Jacinto Fonseca. Dicha causa había sido sometida al conocimiento de nuevos jurados por haber entendido la Sección de Derecho que los anteriores habían cometido error grave y manifiesto en el veredicto que pronunciaron anteriormente, el 26 de enero.

Después de practicadas las pruebas, tanto el señor teniente fiscal como la defensa del acusado, presentaron escritos de conclusiones definitivas, estableciendo el primero que los hechos del sumario constituyen un delito de lesiones graves, que es autor el procesado y que en su favor concurre la atenuante 4.ª del artículo 9.º, y consignando la 2.ª que el delito cometido por su patrocinado es el de lesiones menos graves, pero que es de estimar en favor del mismo la eximente 4.ª del artículo 8.º

Terminados por las partes los informes de hecho, se suspendió la sesión para continuarla mañana á las diez.

..

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Tomás Verdija Pelaez á la que se condenó como autora de tres delitos de estafa con la agravante de reincidencia, á un año y seis meses de prisión correccional por cada uno de los dos delitos, sin que se pene el otro, por no haber sido objeto de acusación.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Luchana, de 495 toneladas, capitán Zalvide; de Bilbao; con 10.000 kilos hierro, á la orden, 14 fardos al señor Salazar. Vapor español Sixto Cámara, de 116 tone-

ladas, capitán Fernández, de Pasajes, con 44 fardos papel, 51 barriles vino, 32 sacos legumbres, al señor Aparicio. Vapor noruego Edison, de 34 toneladas, capitán Muller, de Alesund, con 105.000 kilos bacalao, al señor Crespo.

materiales que se han encontrado para su realización.

TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJERO

Explosiones en Bélgica Madrid 15-11 n. Continúan las explosiones en las minas de carbón en Bélgica. Los trabajos se hallan paralizados por completo.

INTERIOR

Congreso.

Madrid 15-10 n. En la sesión del Congreso el señor Canalejas ha explanado la anunciada interpelación sobre las disensiones entre la diputación provincial y el Gobernador civil de Zaragoza. Ha despertado poco interés.

Aranceles de Cuba

Madrid 15-10'30 n. El señor Romero Robledo ha ultimado ya los nuevos aranceles para la isla de Cuba.

Se ha aplazado el publicarlos hasta que se reciba el informe de la Cámara de Comercio de la Habana sobre el asunto, que se espera en el próximo correo.

Sobre los vinos

Madrid 15-10'30 n. Anunciase que en breve se dictará una disposición aclaratoria del último real decreto sobre los vinos en el sentido de admitir para su elaboración el uso de los alcoholes de caña.

Noticias financieras

Madrid 15-11 n. El alza de los cambios y la baja de los fondos producida hoy, se atribuye á la quiebra de una importante casa de Rusia.

Es inexacto el rumor de que se haya domiciliado en Madrid el pago del cupón de la deuda exterior.

Dícese hoy que los agentes de Bolsa y bolsistas desisten de los proyectos que se habían hecho públicos acerca de la celebración de un «meeting» contra el actual Gobierno.

Los liberales y el presupuesto

Madrid 15-11 n. Los exministros liberales se han reunido para tratar de los presupuestos, aceptando la ponencia del señor Eguilior, por la cual se pedirá quinientas mil pesetas más de economías en el ministerio de Hacienda.

El señor Gamazo expuso un plan de reformas en los ministerios simplificando las tramitaciones y obteniendo importantes economías.

El Tajo

Madrid 15-11 n. Las aguas del Tajo decrecen; pero ha habido pérdidas de consideración.

Ha sido arruinada la casa de un labrador de Aranjuez.

El señor E duayen—No hay crisis

Madrid 15-11'15 n. Continúa enfermo en cama el ministro de la Gobernación.

El señor Elduayen, adelantando la manifestación de sus propósitos para la huelga del primero de mayo, ha declarado que está dispuesto á impedir toda manifestación en la vía pública.

Ha habido algunos rumores de crisis, los cuales ha desmentido terminantemente el señor Cánovas.

Crisis

Madrid 16-12'15 m. Continúan insistentes rumores sobre próxima crisis.

Esta se considera tan inevitable que muchos ministeriales no la niegan.

M.

COTIZACIONES.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and BOLSIN, listing various financial instruments and their prices for different dates.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde 15 de mayo de 1891. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10-30 lala noche.

IDEM DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8, 10 y 12-05 de la mañana y á las 2-20, 4-38 y 6-30 de la tarde, llegando á Solares á las 8-48, 10-15 y 12-53 de la mañana y á las 3-00, 5-16 y 7-30 de la tarde.

á las 7-45, 9-47 y 11-54 de la mañana y á las 5-14, 4-16 y 6-17 de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Sale de la administración á las 12-30 de la tarde y de la estación á la 1. Llega á la estación á 2-40 de la tarde y á la administración á las 2-55. Torrelavega.—Sale de la administración á las 5-55 de la tarde; y de la estación á las 6-25. Llega á la estación á las 9-25 de la mañana y á la administración á las 10.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días, á las 6 de la mañana y 3 de la tarde de la administración de Catalán, y de la de Horga y á las 8 de la mañana y 1 de la tarde. Para Ampuero.—Todos los días á la 1 de la tarde y llega á las 11-30 de idem.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras» Para el Astillero, 8-45 y 11-15 mañana; 2-30 y 5-15 tarde, discrecional. Para el Cespcedón, 8-45 mañana y 3-30 tarde. Para Pedreña y el Puntal, 7, 8-30 mañana 2 y 3-30 tarde.

PEINADORA MADRILEÑA

Adela Llana, que vive en la Ruamayor, número 1, piso 2.º, ofrece sus servicios á domicilio, como peinadora. 4-1

TRASPASO

por defunción de su dueño, se hace de un establecimiento en la calle del Rubio, 1. Darán razón en el mismo. 8-1

NORDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-GOBIERNO LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

HANNOVER

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas siendo los gastos de transportes desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17, —Teléfono núm. 102.

se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con ciegos rasos en el principal, y huerta cerrada sobre sí, de 8 carros de cabida y poblada de árboles frutales, cuyos bienes pertenecen á la testamentaria de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes representan. 28

UNA señora sola, de cierta edad, posición desahogada, cederá la mitad de las habitaciones de su casa. Informarán: Puerta la Sierra, número 20 tienda 15-12

LICOR CHARMETTES

verde, amarillo y blanco. Su rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas. UNICO PUNTO DE VENTA EN SANTANDER CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

HOTEL ROYAL MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compete con los mejores del extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO. Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS RECIAS. Salón de lectura. Se habla francés é ingles.

GRAN TINTORER A Y QUITAMANCHAS FRANCÉS

GASTON RECHEDE

Se ha establecido con todos los adelantos modernos, en la calle de Peña Herbosa, número 11. A fin de facilitar á las personas que deseen honrar este nuevo establecimiento con su confianza, toda la comodidad posible, ha abierto en la calle de San Francisco, tienda, al lado de la botica del señor Corpas, al frente de la cual se establece la señorita doña Aurora Iturrospe, que recibirá los encargos. Especialidad en la limpieza de mantas, fraznelas y trajes de caballero, en 24 horas. Precios económicos como en ningún otro taller, para teñir en todos colores trajes de caballero, señora y niño, etc., etc. Lutos en 24 horas. 8 a 4

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Euzkaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santandereño, de 5.400 id.; Palen tino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Guantánamo Gran Negos, saldrá de este puerto el 23 de Marzo el rápido vapor nombrado GADITANO su capitán D. H. de Chirapozu. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informas dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46. El siguiente vapor será el SANTANDEREÑO que saldrá el 6 de Abril.

ORO.

Se toma á 10 por 100 el alfonsino y á 17 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

ANUNCIO

Membrillo superior, por caja entera, el kilo. 0 80 céntimos Ciruelas pasas, el kilo. 0 70 — Or-jones de Nalda. 2 — Latas de melocotón, una. 0 40 — Idem de ciruela. 0 45 — Idem de pimientos dulces, primera flor. 4 50 docena. Idem de tomate natural 1.ª. 2 75 — Barras de guayaba de 5 á 5 1/2 libra. 2 75 una. Idem de id. de 4 id. 2 — CESAREO ORTIZ.—Velasco, 5

LOS JARDINES

Imprenta de EL ATLANTICO

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

DE LA TARDE DE AYER

INTERIOR

Hundimiento

Madrid 15-9 m. Esta madrugada han acudido las autoridades y el juzgado á la calle de Santa Polonia, donde ocurrió una desgracia.

Hundióse una pared de una casa, de reciente construcción, produciéndose gran confusión entre los vecinos que estaban entregados al descanso.

Todos se salvaron á excepción uno llamado Serafin Brana, sobre quien cayó un enorme trozo de pared que le causó la muerte inmediata por compresión en el pecho.

La «Gaceta»

Madrid 15-9,15 m. La «Gaceta» publica una real orden habilitando á algunas aduanas para expedir guías, y prorrogando el plazo para admitir relaciones juradas de las existencias de géneros hasta hoy.

Zonas fiscales

Madrid 15-9'16 m. Hoy publica la «Gaceta» una disposición suspendiendo hasta el día 25 del corriente la aplicación del real decreto sobre zonas fiscales, interim se vencen las dificultades

Con esto me acerqué á la ventana, y contemplé el cielo por el que corrían pesadas nubes de un gris sucio rápidamente arastrados por un viento frio, y cambiando de forma á cada instante.

La calle estaba húmeda y cubierta de barro, y delante de la casa Reismehl yacía sobre el empedrado un montón de cuerdas vidrios rotos y demás elementos que constituyen un farol del alumbrado público.

En la casa de mi expatrón todo era calma y silencio: una sola ventana estaba abierta, la de mi cuarto, y el viento que por ella penetraba jugaba con las cortinas de algodón pintado de mi cama.

Era una mañana desapacible y detestable, y yo me encontraba poco más ó menos en la misma disposición de espíritu que aquella otra mañana en que, después de copiosas li-

instante hácia la ventana, por la que penetraba una lluvia fina y helada, llevó la mano á la frente y lanzó un profundo suspiro. Entonces me miró con fijeza y me dijo:

—Aunque te han arrojado de la casa de enfrente, y esperas tener con tu familia graves disgustos, áun eres, comparado conmigo un hombre dichoso. Cuando se vive solo como yo, tan por completo solo, sin ningún recurso para vivir con decencia, y sin haber aprendido nada para adquirir esos recursos, es uno más digno de compasión que el mozo de cuerda que gana su pedazo de pan con el sudor de su frente, Créeme querido: entre todas las majaderías que he cometido en la vida, la más inexcusable de todas es que, durante mi vida de estudiante (que se prolonga desde los 18 años), de todas las artes, de todos los conocimientos que se

da triste.—Mira; ese tribunal de paz tiene mucha nombradía. Dos partes, que es án en desacuerdo, comparecen ante un caballero viejo, sentado en un gran sillón, con las señales del aburrimiento en la cara. Escucha tranquilamente las explicaciones de los litigantes, y después que han dicho cuanto se les ocurre, trata de reconciliarlos por medio de una transacción amistosa. Raras veces lo consigue, pero después de todo la cosa le es indiferente. En cuanto á los litigantes, después que aparentaron transigir ante el magistrado, así que se ven en la calle, corren á buscar abogados para apelar ante el tribunal superior.

Pero ahora que me fijo, el asunto de Felipe podía ir á parar al tribunal de policía, otra jurisdicción no menos bienchora.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

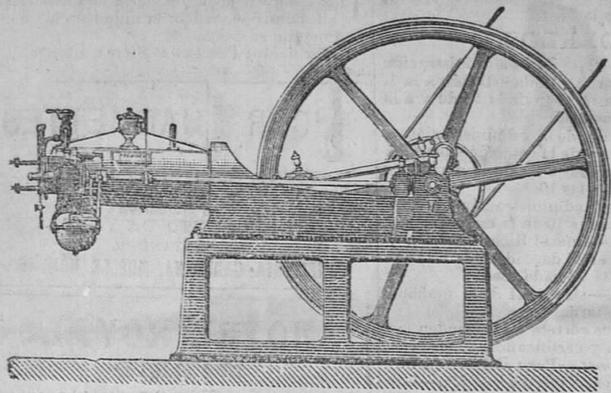
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán Cortes duplicador,

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); asensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
CAROLINA, GRACIA, RANCISSA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.
 Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **FEDERICO** el 3 de Marzo.
 Habana, Matanzas, Guantánamo, Cienfuegos y Sagua la Grande... **ALICIA** el 9 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **GUIDO** el 16 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **SERRA** el 23 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... **PEDRO** el 30 de idem.

NUOVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor

IDA

Admite carga á flete y pasajeros.

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

PARA LIVERPOOL

saldrá de este puerto el 15 de Marzo próximo el rápido y magnífico vapor

CAROLINA

su capitán D. Ignacio Aldamiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informe dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alicia, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjelle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Marzo saldrá para Sevilla **CABO TRAFALGAR**

y escalas el vapor Capitán don Miguel Tellechea.

El martes 8 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Lino Garay.

consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. Se compran y venden coches nuevos y usados. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Btes. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega.

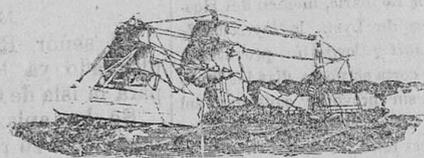
F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite mensualmente por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, 22

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander

el 27 de Febrero, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Febrero el vapor **CANADA**

y para Saint Nazaire el 29 de Febrero el vapor **SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 de GRIMAULT Y C^{IA}

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las **Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C^{IA}**, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y blancos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C^{IA}, su marca de fabrica y su firma.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.
 Tercera, 0'10.—Idem en fuga preferente, 0'20.—Reclamamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas fine rarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15.—Idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
 Rebajas á los suscriptores en las inserciones y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
 Pago anticipado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Trimestre.	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

—¿Y que sucede allí?—pregun té tífidamente.

—¿Allí? El proceso del digno Felipe no será largo. El agente de policía afirmará, bajo la fe del juramento, que el reo ha sido sorprendido en el instante mismo en que hacía sufrir el más indigno ultraje á un farol público, y entonces, en un momento acabará el acto. El director de policía dirá.

—«Está bien.»—¡Abrirá el Código penal y pronunciará la sentencia: tres días de cárcel y las costas.

—Pero ¡bondad divina— exclamé—¿Felix es inocente?

—Eso no importa, querido. El sitio, las circunstancias, la manera como se hizo la detención, todo habla contra él; y aún debe dar gracias á Dios porque el delito de romper un farol público no sea castigado con

rechazar un secreto disgusto, y si al principio me había distraído un par de horas contemplando aquellos muebles lestrizados, aquella danza grotesca de brujas groseramente pintada en las paredes, y aquel espantoso esqueleto que servía de compañero de cama al doctor, comenzaba ya á sentir horror indecible en presencia de aquel hombre que vivía sin cesar contento en medio de semejante aparato.

Sin embargo, cuando más paseaba mi compañero la mirada á su alrededor, hundiendo los dedos en los cabellos y la barba en desorden, más sombrío parecía, y su cara tomaba una expresión seria y triste como jamás se la había visto hasta entonces.

Llevaba el compás con las piernas golpeándolas contra la madera de la cama, y después de haber mirado un

baciones de ponche en casa del doctor Burbus, me había despertado en mi lecho. Sin embargo, la pena que sentía entonces era todavía más aguda; era una pena moral que Felipe no hubiera podido disipar con su probado específico.

Mientras permanecía en la ventana, el doctor preparó el café, cuyo aroma no excitó mucho mi apetito, desde que vi que su filtro consistía en un pie de media adaptado á una argolla de hierro. No pude, á pesar de esto, impedir que me sirviera una taza, y el fresco de la mañana, á despecho de la repugnancia me obligó á tragar un poco del caliente licor.

El doctor fumaba en su larga pipa, sentado en la cama, y parecía contemplar con satisfecha mirada el desorden sin nombre que reinaba en su cuarto. En cuanto á mí, no podía

pena de muerte, que en este caso sería ahorcado irremisiblemente.

—No, querido; nosotros no podemos permitir semejante iniquidad. Es preciso que yo, ó más bien usted que conoce mejor la cosa, corra á la policía y declare la inocencia de Felipe. Usted no tiene necesidad de decir—añadí—que nosotros nos hemos metido en el asunto, sino solamente que por casualidad fuimos testigos de lo que pasó, y que por ello podemos afirmar la inocencia del acusado.

—Jóven—dijo el doctor con seriedad, mientras buscaba una cacerola para preparar el café.—Jóven, ¡has hablado muy bien y con mucha sangre fría! Pero tú no conoces una palabra de todo esto y yo lo tengo bien sabido. ¿Ves tú? Si en circunstancias tan equívocas yo me dejara ver tan solo de la policía, esos buenos seño-